



**DEPENDENCIAS MUNICIPALES
PLAZA AYUNTAMIENTO (EL), NÚM. 0001
41530 MORON DE LA FRONTERA
SEVILLA**

Participo a Vd. que con fecha 27 de SEPTIEMBRE de 2019 el Sr. Alcalde ha dictado el siguiente decreto:

2019 / 1755 PRORROGA CONVENIO ESCUELAS DEPORTIVAS, CON CLUB BALONCESTO MORON .-

Este Ayuntamiento organiza desde hace muchos años las Escuelas Deportivas Municipales que cuenta, entre otros deportes, con la de Baloncesto. Dicha Escuela funciona con un Convenio firmado con el Club Baloncesto Morón, y que fue aprobado el **17 octubre de 2016** por el Consejo de Gerencia del extinto Patronato Municipal de Deportes, y por un periodo máximo de cuatro temporadas: **2016-2017, 2017-2008, 2018-2019, y 2019-2020.**

Una vez disuelto este organismo, es la Delegación Municipal de Deportes quien asume las contraprestaciones de ese convenio que tiene esta temporada **2019-2020**, su último año de duración. Dicho convenio tiene consignación presupuestaria en el Presupuesto General del Ayuntamiento para **2019**,

Visto el informe de Intervención, no obstante vista la propuesta del Concejal Delegado de Deportes por el presente RESUELVO :

1.- Prorrogar por un año, último de un convenio de cuatro temporadas firmado en 2016, el convenio de la Escuela de Baloncesto con la entidad que viene desarrollándolo, **Club Baloncesto Morón**, con la siguiente disposición de los gastos:

Convenio	Club	Gasto	Partida	Total
Escuela Municipal de Baloncesto	Club Baloncesto Morón	16.200,00 € Funcionamiento	3419 - 480	17.700,00 €
		1.500,00 € Material Deportivo	3401 - 22114	


2.- Disponer los pagos de dicho convenio tal y como estipulan en el mismo.

3.- Dar traslado al **Club Baloncesto Morón**, así como a la Delegación de Deportes, así como a los departamentos de Intervención y Tesorería de este Ayuntamiento para que tengan conocimiento.

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efecto.

En Morón de la Frontera, en la fecha indicada en el pie de firma de este documento

LA SECRETARIA

Para verificar la integridad de una copia de este documento electrónico, pulse en la siguiente dirección: http://www.ayto-morondelafrontera.org/e/Verifica/buscarDocumento.egim?cve=xzKbzKxvQTqHq5d%2B77CASw	
FIRMANTE - FECHA FIRMA	CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ELECTRÓNICA
28561464H MARTINEZ REINA JUAN PABLO - 01/10/2019 11:30:42	 xzKbzKxvQTqHq5d+77CASw